



**JUZGADO DE FAMILIA N°2
80292/2024**



OFICIO N° 264/2024.

Posadas, 03 de Diciembre de 2024.

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S. S. en los autos caratulados: **“Expte N° 80292/2024 DEL PUERTO CLAUDIO LUIS S/ Divorcio Unilateral”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia N° 2 de la Primer Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en la Av. Santa Catalina N° 1735 1er. Piso de la ciudad de Posadas, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaría Única, a mi cargo, a los fines de solicitarle se sirva proceder a la inscripción marginal de la sentencia de divorcio vincular decretada en autos, con relación al matrimonio celebrado entre los Señores CLAUDIO LUIS DEL PUERTO, DNI No 24.572.720 y MIRTA ELIZABETH ENRIQUEZ, DNI No 22.814.196; celebrado el día 25 de Abril de 1997 en esta ciudad de Posadas, inscripto en el Acta 167, Folio 167, Tomo I "A", Año 1997 del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones.

La Resolución que ordena lo solicitado en su parte pertinente dice: **“Posadas, 27 de Septiembre de 2024. Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. CLAUDIO LUIS DEL PUERTO, DNI No 24.572.720 y MIRTA ELIZABETH ENRIQUEZ, DNI No 22.814.196; celebrado el día 25 de Abril de 1997 en esta ciudad de Posadas, inscripto en el Acta 167, Folio 167, Tomo I "A", Año 1997**

Digitally signed by Mirta Elizabeth Enriquez
Mirta Elizabeth Enriquez
Date: 2024.12.03 12:25:44
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. Costas por su orden... Firme que sea, y acreditado el pago del arancel correspondiente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase testimonio. REGISTRESE- NOTIFIQUESE.” Fdo. Dr. Roberto Andersson Frank. Juez.-

Saludo a Ud. muy atentamente.

En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 10

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4344-J-24 de fecha 26/12/2024

Fº 207

en Expte Nº 80292/2024 DEL RENO CLAUDIO
LUIS S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 77 Folio 14 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

I "A"	167	1997
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Posadas, Capital de la Pcia de Mmes
 República Argentina, a 25 de Abril de 1997
 de 1997, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

del Puerto
Claudio
Luis
Enriquez
Marta
Elizabeth

Claudio Luis del Puerto
 Edad 21 años, profesión Tec: Electrónico estado soltero
 nacionalidad argentino nacido en Posadas Mmes
 domiciliado en Av. Chacabuco 4341 Pdas Doc. Ident. 24.572.720
 Hijo de Andrés Teodoro del Puerto
 nacionalidad Paraguayo profesión Albañil
 y de Olida Bobelillo
 nacionalidad Argentina profesión Arma de Casa
 domiciliados en Chacabuco 4341 Pdas
Marta Elizabeth Enriquez

Edad 24 años, profesión Arma de Casa estado soltero
 nacionalidad Argentina nacida en Posadas Mmes
 domiciliada en Av. Sta Catalina 5941 Pdas Doc. Ident. 22.814.196
 Hija de _____ profesión _____
 nacionalidad Arma Helida Enriquez
 y de _____ profesión Arma de Casa
 nacionalidad Argentina
 domiciliados en Av. Sta Catalina 5941 Pdas

NOTA DE REF.
 PASA AL INDICE
 LETRA "E"

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Olga Lidia Enriquez Doc. Ident. 12.395.726 Edad 38 años
 Estado casada profesión Arma de Casa Domicilio Padre serrano 1970 Pdas
Ramon Alfredo Tines Doc. Ident. 12.395.169 Edad _____ años
 Estado Casado profesión Empleado Domicilio Padre serrano 1970 Pdas
 Leida el Acta firmaron conmigo los Contrayentes y Testigos mencionados.

Enriquez de Elizabeth
[Signature]
[Signature]



[Signature]
 OLGA TERESA M. de MARTINEZ
 Jefe Normalizadora
 Sala Matrimonio
 R.P.P.

- VIENE DEL FOLIO N° 167 -

ACTA N° 167 -

PROTOCOLIZADO LIBRO 14 - FOLIO 14 - AÑO 2024 -

Corresponde al Expte. N° 4344-J-24 Oficio N° 264/2024 de Fecha 03/12/2024
Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 2 - 1° C. C. Secretaría ÚNICA
Con Asiento en POSADAS... Provincia MISIONES... País ARGENTINA
Autos Caratulados "EXPTE. N° 80392/2024 - TEL PUERTO CLAUDIO
LUIS S/ DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRES
DEL PUERTO CLAUDIO LUIS DNI N° 24.572.720 Y
ENRIQUE Z. MIRTA ELIZABETH DNI N° 22.814.196

Fecha de Fallo: 27 de Septiembre 2024
Fdo. DR. ROBERTO ANDERSON FRANK Juez Fdo. DR. MARIANA LÓPEZ DRZEWSKI Secretario
Posadas... 12 DE... Diciembre de 2024



[Handwritten Signature]
MARIANA LÓPEZ
Inspectora - Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 15 de Enero de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 80292/2024 DEL PUERTO
CLAUDIO LUIS S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 15.01.2025 09:19:45